Gobernación del Cauca

Oficina Asesora de Planeación
Unidad de Inversión Pública

CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADO #1

PROYECTO	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE ACCIONES QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE LA MINERÍA DE SUBSISTENCIA Y PEQUEÑA MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2020-2104: Consolidación productiva del sector minero				
MUNICIPIO	CAUCA	**RADICADO**	21-2024-3401	**FECHA**	29-Julio-2024
SECTOR	21 Minas y energía	**FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA**		20-Mayo-2025	

SOPORTES	**FOLIOS**	**PLANOS**	**CDS**	**OTROS**
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	**MUNICIPIOS**	**PERSONAS**	**FAMILIAS**	**POBLACION AFRO**	**POBLACION INDIGENA**
	0	612	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	**REGISTRO BPIN**	2024003190051

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES

ENTIDAD\VIGENCIA	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**TOTAL**
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	291.081.900	492.600.000	0	0	783.681.900
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	291.081.900	492.600.000	0	0	783.681.900
TOTAL	$291.081.900	$492.600.000	$0	$0	$783.681.900

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			x			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			x			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
EL PROYECTO ES VIABLE			x			

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
PRODUCTOS	2104010 - Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras	Número de personas	580 personas del sector minero capacitadas y certificadas en contenidos ambientales, sociales, normativos y empresariales.	
	2104012 - Servicio de inspección y control de la actividad minera	Número de unidades de producción minera	16 unidades de producción minera caracterizadas	
			16 unidades	

	2104018 - Servicio de asistencia técnica para la regularización de las actividades mineras	Número de unidades productivas mineras	productivas beneficiadas en asistencias técnica que fortalezca la pequeña minería e incluya a los productores mineros en los programas de minería bien hecha	
RESULTADOS	Incrementar las unidades productivas o personas de la economía popular formalizadas	Número	612	

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

El presente se expide atendiendo solicitud de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad deldepartamento del Cauca, ELVIA ROCÍO CUENCA BONILLA, de conformidad con el oficio presentado en correo institucional con fecha de 14 de mayo de 2025, teniendo en cuenta lo siguiente: El proyecto BPIN 2024003190051, fue viabilizado por un valor de $783.681.900 que corresponden a la vigencia 2024 y 2025, financiados con recursos propios del Departamento.

Para el presente **ajuste No. 1** se solicita:

Requerimiento 1: Incremento de costos en el valor total por ajuste a características técnicas de once (11) ítems relacionados en la actividad 3.2 (Adquirir equipos y herramientas para el componente de minería de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica en las unidades mineras), para lo cual la dependencia manifiesta en oficio de solicitud "...se determinó la necesidad de ampliar el nivel de detalle en las fichas técnicas, con el fin de asegurar que el suministro a la Gobernación del Cauca cumpla con los estándares técnicos exigidos y cuente con las garantías correspondientes. Teniendo en cuenta lo anterior para el desarrollo de la actividad N° 3.2..." Los ajustes técnicos implican un incremento en el valor total de la Actividad 3.2 por un monto de $23.446.224, sustentado en los análisis de mercado y las recomendaciones técnicas realizadas. Este incremento se realiza mediante una redistribución en los costos del proyecto entre las vigencias 2024 y 2025. Dichos recursos serán tomados de la actividad N° 2.1.1 (Brindar asistencia técnica para la formalización de la minería de subsistencia en los municipios priorizados) de los recursos no ejecutados durante la vigencia 2024.}

Requerimiento 2: Redistribución de costos entre vigencias 2024 y 2025. Se presentó una ejecución por valor correspondiente a $11.788.999 en la vigencia 2024. Se solicita trasladar los recursos correspondientes de la actividad 3.2 (Adquirir equipos y herramientas para el componente de minería de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica en las unidades mineras.), y la actividad 1.2 (Actualizar la base de datos minera del sistema de información geográfica del Departamento del Cauca). Ítem Papelería, **de la vigencia 2024 a 2025**, las demás actividades que no tuvieron ejecución del año 2024 no se trasladarán ya que se realizarán con el equipo profesional relacionado en la vigencia 2025, pero se realizará el traslado de los gastos de desplazamiento y/o permanencia, considerando que el plan de choque por la no ejecución 2024, incrementará aproximadamente en un 20% las visitas en territorio respecto a lo inicialmente planeado.

Redistribución financiera de recursos que tendrá el proyecto con el ajuste No. 1, según las actividades de la cadena de valor:

			PRESUPUESTO FINAL 2024		PRESUSPUESTO 2025 INICIAL		2025 AJUSTADO				
PRODUCTO	ACTIVIDAD GENERAL	INSUMOS	VALOR PAGADO 2024	VALOR NO EJECUTADO 2024	VALOR AJUSTADO 2024	VALOR SUBTOTAL	CANTIDAD	UNIDAD	No. de Perfiles	VALOR UNITARIO	VALOR SUBTOTAL
Servicio de inspección y control de la actividad minera.	1.1. Realizar caracterización de las unidades productivas mineras de subsistencia y pequeña minería en municipios priorizados del Departamento del Cauca.	Perfil 1: Profesional especializado: Geografo con especialización, con un (1) año de experiencia profesional. Yexperiencia en Sistemas de información geográfica.	$ 1.120.000	$ 15.680.000	$ 16.800.000	$ 50.400.000	12	MESES	1	$ 4.200.000	$ 50.400.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.1 2024		$ 1.120.000	$ 15.680.000	$ 16.800.000	$ 50.400.000	SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.1 2025				$ 50.400.000
	1.2 Actualizar la base de datos minero del sistema de información geográfica del Departamento del Cauca.	Gastos de desplazamiento y/o permanencia.(nota: los gastos de desplazamiento están relacionados en el documento técnico).	$ 330.000	$ 2.670.000	$ 330.000	$ 7.000.000	1	GLOBAL	1	$ 9.670.000	$ 9.670.000
		Papelería (Resmas de papel, lapiceros, agendas, carpetas,etc.) para realizar caracterización y formación a las UPMs.	$ -	$ 1.045.000	$ -		1	GLOBAL		$ 1.045.000	$ 1.045.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.2 2024		$ 330.000	$ 3.715.000	$ 330.000	$ 7.000.000	SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.2 2025				$ 10.715.000
	SUBTOTAL OBJETIVO 1-2024		$ 1.450.000	$ 19.395.000	$ 17.130.000	$ 57.400.000	SUBTOTAL OBJETIVO 1-2025				$ 61.115.000

PRODUCTO	ACTIVIDAD GENERAL	INSUMOS	VALOR PAGADO 2024	VALOR NO EJECUTADO 2024	VALOR AJUSTADO 2024	VALOR SUBTOTAL	CANTIDAD	UNIDAD	No. de Perfiles	VALOR UNITARIO	VALOR SUBTOTAL
Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras	2.1 Brindar asistencia técnica para la formalización de la minería de subsistencia en los municipios priorizados	Perfil 2: Ingeniero de Minas con especialización , con dos (2) años de experiencia como profesional en funciones relacionadas con el cargo.	$ 2.100.000	$ 14.700.000	$ 2.100.000	$ 50.400.000	12	MESES	1	$ 4.200.000	$ 50.400.000
		Gastos de desplazamiento y/o permanencia.(nota: los gastos de desplazamiento están relacionados en el documentotécnico).	$ 799.000	$ 2.701.000	$ 799.000	$ 7.000.000	1	GLOBAL	1	$ 9.701.000	$ 9.701.000
		Perfil 3: Profesional Universitario:Ingeniero de Minas, con un (1) año de experiencia profesional	$ 1.646.666	$ 13.553.334	$ 6.453.776	$ 45.600.000	12	MESES	1	$ 3.800.000	$ 45.600.000
		Gastos de desplazamiento y/o permanencia.(nota: los gastos de desplazamiento están relacionados en el documentotécnico)	$ 760.000	$ 2.240.000	$ 760.000	$ 7.000.000	1	GLOBAL	1	$ 9.240.000	$ 9.240.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD 2.1 2024		$ 5.305.666	$ 33.194.334	$ 10.112.776	$ 110.000.000	SUBTOTAL ACTIVIDAD 2.1 2025				$ 114.941.000
	2.2 Formar y capacitar a las unidades productivas mineras y entes territoriales en temas de normativa vigente y seguridad minera.	Perfil 4: Profesional Universitario:Ingeniero de Minas, con un (1) año de experiencia profesional	$ 1.773.333	$ 13.426.667	$ 15.200.000	$ 91.200.000	12	MESES	2	$ 3.800.000	$ 91.200.000
		Gastos de desplazamiento y/o permanencia.(nota: los gastos de desplazamiento están relacionados en el documento técnico)	$ 449.000	$ 2.551.000	$ 449.000	$ 14.000.000	1	GLOBAL	2	$ 8.275.500	$ 16.551.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD 2.2 2024		$ 2.222.333	$ 15.977.667	$ 15.649.000	$ 105.200.000	SUBTOTAL ACTIVIDAD 2.2 2025				$ 107.751.000
	SUBTOTAL OBJETIVO 2 2024		$ 7.527.999	$ 49.172.001	$ 25.761.776	$ 215.200.000	SUBTOTAL OBJETIVO 2 2025				$ 222.692.000

PRODUCTO	ACTIVIDAD GENERAL	INSUMOS	VALOR PAGADO 2024	VALOR NO EJECUTADO 2024	VALOR AJUSTADO 2024	VALOR SUBTOTAL	CANTIDAD	UNIDAD	No. de Perfiles	VALOR UNITARIO	VALOR SUBTOTAL
Servicio de asistencia técnica para la regularización de las actividades mineras	3.1 Fortalecer las condiciones técnicas mínimas establecidas por ley para la regularización de la pequeña minería en los municipios priorizados.	Perfil 6 (Apoyo a la Coordinación): Ingeniero de Minas con especialización, con dos (2) años de experiencia como profesional en funciones relacionadas con el cargo.	$ 2.380.000	$ 14.420.000	$ 16.800.000	$ 60.400.000	12	MES	1	$ 4.200.000	$ 50.400.000
		Bastos de desplazamiento y/o permanencia (nota: los gastos de desplazamiento están relacionados en el documento técnico).	$ 431.000	$ 3.059.000	$ 431.000	$ 7.000.000	1	GLOBAL	1	$ 10.059.000	$ 10.059.000
		Perfil 5: Profesional especializado: Ingeniero de Minas con especialización, con un (1) año de experiencia como profesional en funciones relacionadas con el cargo.	$ -	$ 16.800.000	$ 16.800.000	$ 60.400.000	12	MES	1	$ 4.200.000	$ 50.400.000
		Gastos de desplazamiento y/o permanencia (nota: los gastos de desplazamiento están relacionados en el documento técnico).	$ -	$ 3.000.000	$ -	$ 7.000.000	1	GLOBAL	1	$ 10.000.000	$ 10.000.000
		Perfil 7: Profesional Universitario Ingeniero de Minas, con un (1) año de experiencia profesional	$ -	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 46.800.000	12	MES	1	$ 3.800.000	$ 45.600.000
		Gastos de desplazamiento y/o permanencia (nota: los gastos de desplazamiento están relacionados en el documento técnico).	$ -	$ 3.000.000	$ -	$ 7.000.000	1	GLOBAL	1	$ 10.000.000	$ 10.000.000
		Perfil 8: Ingeniero de Minas y/o Ingeniero Ambiental, con un (1) año de experiencia como profesional en funciones relacionadas con el cargo	$ -	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 46.800.000	12	MES	1	$ 3.800.000	$ 45.600.000
		Gastos de desplazamiento y/o permanencia (nota: los gastos de desplazamiento están relacionados en el documento técnico).	$ -	$ 3.000.000	$ -	$ 7.000.000	1	GLOBAL	1	$ 10.000.000	$ 10.000.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD 3.1 2024		$ 2.811.000	$ 73.889.000	$ 64.431.000	$ 220.000.000	SUBTOTAL ACTIVIDAD 3.1 2025				$ 232.059.000
	ACTIVIDAD 3.2	DOTACION EQUIPOS/ELEMENTOS.	$ 2.811.000	$ 73.889.000		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CANTIDADES		VALOR SUBTOTAL
	SUBTOTAL ACTIVIDAD 3.2 2024			$ -			SUBTOTAL ACTIVIDAD 3.2				$ 160.483.124
SUBTOTAL OBJETIVO 3- 2024					$ 64.431.000	$ 220.000.000	SUBTOTAL OBJETIVO 3- 2025				$ 392.542.124
SUBTOTAL 2024 INICIAL			$ 11.788.869	$ 279.292.901	$ 107.322.776	$ 492.600.000	SUBTOTAL 2025 AJUSTADO				$ 679.869.124
										VALOR TOTAL PROYECTO AJUSTE No.1	$ 783.881.900

Valor definitivo viabilizado por actividad

No.	OBJETIVOS	Actividad	Valor definitivo viabilizado por actividad 2024	2025	2024 - 2025
1	1. Realizar procesos de caracterización para el fortalecimiento del sector minero de subsistencia y pequeña minería.	1.1.1 Realizar caracterización de las unidades productivas mineras de subsistencia y pequeña minería en municipios priorizados del Departamento del Cauca.	$ 16.800.000	$ 50.400.000	$ 67.200.000
		1.1.2 Actualizar la base de datos minera del sistema de información geográfica del Departamento del Cauca.	$ 4.045.000	$ 7.000.000	$ 11.045.000
2	2. Implementar procesos de formalización minera de subsistencia en el Departamento del Cauca.	2.1.1 Brindar asistencia técnica para la formalización de la minería de subsistencia en los municipios priorizados	$ 38.500.000	$ 110.000.000	$ 148.500.000
		2.1.2 Formar y capacitar a las unidades productivas mineras y entes territoriales en temas de normativa vigente y seguridad minera.	$ 18.200.000	$ 105.200.000	$ 123.400.000
3	3. Realizar asistencia técnica para el fortalecimiento y regularización de la pequeña minería en el Departamento del Cauca.	3.1.1 Fortalecer las condiciones técnicas mínimas establecidas por ley para la regularización de la pequeña minería en los municipios priorizados.	$ 76.500.000	$ 220.000.000	$ 296.500.000
		3.1.2 Adquirir equipos y herramientas para el componente de minería de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica en las unidades mineras.	$ 137.036.900		$ 137.036.900
VALOR DEFINITIVO VIABILIZADO POR ACTIVIDAD			$ 291.081.900	$ 492.600.000	$ 783.681.900

Con el presente ajuste se adjuntan los siguientes documentos: solicitud de ajuste, concepto técnico – sectorial, presupuesto, cronograma y viabilidad de la dependencia actualizados. Se deja nota expresa que no conlleva a cambios en los objetivos, productos, especificaciones técnicas, actividades del proyecto e indicadores y metas; por el contrario, son ajustados con el fin de que el proyecto pueda alcanzar las metas trazadas para cada uno de los objetivos y

productos planteados.

Se aprueba el ajuste del proyecto relacionado con el recosteo de actividades, siendo consistente con el Decreto 1082 de 2015 el cual establece en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 que los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajustes siempre y cuando no se cambie su objeto, su alcance y no se altere sustancialmente sus actividades. Tampoco procederán ajustes que tenga por objeto: 1) Cambiar el objetivo general o los objetivos específicos del proyecto de inversión; 2) incrementar el valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50% y/o 3) cambiar la localización del proyecto, cuando implique modificaciones en las especificaciones técnicas o de los estudios que soportaron su viabilidad técnica.

Nota 1: En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, la calidad técnica, consistencia del presupuesto y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que suscribe el concepto único sectorial y emite la viabilidad.

Nota 2: Si derivado del presente concepto de viabilidad, la dependencia ejecutora adelanta un trámite presupuestal que modifique el valor de apropiación inicial del proyecto, es obligación de la dependencia ejecutora remitir a la Unidad de Inversión y Finanzas públicas el acto administrativo expedido por Hacienda Departamental que respalda el ajuste, así como certificación y formato de distribución del recurso entre las actividades MGA. Lo anterior con el fin de que la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas pueda registrar el ajuste en el aplicativo PIIP.

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo **"LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027"**. PROGRAMA: **2020-2104: Consolidación productiva del sector minero**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
FIRMA		
NOMBRE	JANETH MUÑOZ O.	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Contratista	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	20-Mayo-2025	